Evaluación de las asignaturas de Ética Profesional para los grupos "X" de ICAI. Curso 19-20

- 1. Denominaciones de las asignaturas:
 - a. GITI/GITT: "Ética".
 - b. MII/MIT: "Ética y Responsabilidad Social Corporativa (RSC)".
 - c. MBA+MII/MIT: "Ética y Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)".
 - d. IEM/ITL: "Ética".

2. Profesorado:

a. A efectos del curso cada alumno dependerá del profesor que imparta la asignatura en el régimen presencial:

GITI/GITT/IEM/ITL: Dr^a. Laura Gismera (gismera@comillas.edu).

MII/MIT: Dr. Braulio Pareja (<u>bpareja@comillas.edu</u>).

MBA+MII/MIT: Dr. Javier Camacho (jcamacho@comillas.edu).

- b. La autorización de las asignaturas para el reconocimiento de créditos corresponderá siempre al jefe de estudios, si bien el Coordinador de Éticas Profesionales de la Universidad podrá orientar o aconsejar al respecto.
- 3. Los alumnos en este régimen deberán examinarse de los libros siguientes, demostrando su comprensión y conocimiento exhaustivo de los mismos, así como su capacidad para extraer conclusiones prácticas.
 - a. GITI/GITT/IEM/ITL:

Ética para ingenieros. Bilbao G.; Fuertes, J.; Guibert, J.M.; Desclée, 2006 (disponible en formato electrónico).

b. MII/MIT:

Ética y responsabilidad empresarial. Camacho Laraña I., Fernández Fernández J.L., González Fabre, R., Miralles Massanés, J.; Desclée, 2013.

c. MBA+MII/MIT (el examen se hará en inglés):

Business Ethics. Crane A.; Matten D. (4th Ed.), Oxford University Press, New York, 2015. (PART A – Understanding Business Ethics, Chapters 1 to 5).

4. Exámenes:

- a) Las fechas de los exámenes serán las que se establezcan en los calendarios oficiales de exámenes para las asignaturas del punto 1 de este documento¹. Los detalles de fechas, horas y lugares de los exámenes de las diferentes asignaturas los determinarán las respectivas jefaturas de estudios.
- b) Cualquier alumno "X", con independencia de su titulación o curso, podrá examinarse conjuntamente con los alumnos convocados a las asignaturas de "Ética" de 4º (GITI, GITT, IEM o ITL), o "Ética y RSC" de 2º de MII/MIT cualquiera de los dos cuatrimestres, o "Ética y RSE" de 2º de MII/MIT+MBA.
- c) Aquellos alumnos que por razón de sus destinos y calendarios no puedan presentarse en estas fechas deberán ponerse en contacto con su jefe de estudios para que, en su caso, autorice el examen en su destino de intercambio, el mismo día y a la misma hora, en función de su huso horario.
- d) Los profesores de la asignatura anteriormente indicados, serán los responsables de la preparación, aplicación, corrección, calificación en actas y eventual revisión, de los grupos asignados. Así como de facilitar, corregir, calificar en acta los exámenes realizados a distancia, y su revisión, si fuera necesaria.
- e) Con independencia de cuándo se realice el examen (diciembre o mayo), en ningún caso se podrá repetir dentro de la misma convocatoria.

2

¹Cualquiera de las asignaturas de "Ética" de grado, o "Ética y RSC" de 2° de MII/MIT cualquiera de los dos cuatrimestres, o la "Ética y RSE" de 2° de MII/MIT+MBA.